

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

84**MADRID NÚMERO 37****EDICTO**

Don Alfonso Núñez Gómez, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 592 de 2013 se ha dictado la presente resolución, que literalmente dice:

Diligencia de ordenación del secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.—En Madrid, a 31 de agosto de 2013.

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas el día 17 de octubre de 2013, a las trece y veinte horas, debiendo convocar a tal efecto al ministerio fiscal, y citándose a las partes y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Y para que conste y sirva de citación a doña Galia Quiroga Vargas, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 31 de agosto de 2013.—El secretario (firmado).

(03/29.774/13)

